

FEBRERO 20,2012

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRECEDI S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía PRECEDI S.A.,y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social,Ley de Compañías,Código Tributario,asi como las normas,Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio,revisión,y comprobación de las diferentes etapas económicas administrativas,asi como de sus estados financieros,registros contables,etc.,por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.011,y,en base de ello puedo certificar lo siguiente:

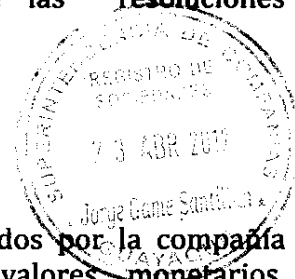
1.1.-Del estudio de los Estatutos Sociales de la Compañía, Reglamentos, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias,así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

1.2.-CONTROL INTERNO.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, obligaciones y cuentas por cobrar/pagar, inventarios,etc.

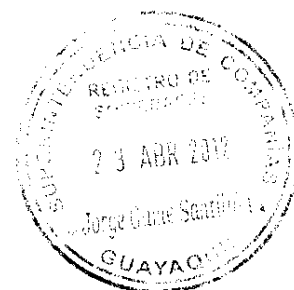
1.3.-ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Leyes y Reglamentos vigentes,normas internacionales de información financiera,asi como con los principios de Contabilidad,Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.



INDICADORES FINANCIEROS.-

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>VARIACION</u>
<u>A.-LIQUIDEZ:</u>			
RAZON CORRIENTE	18.977	5.936	13.04
PRUEBA DEL ACIDO	18.832	5.870	12.96
<u>B.-ENDEUDAMIENTO</u>			
RAZON DE LA DEUDA	0.186	0.222	(0.03)
<u>C.-RENTABILIDAD:</u>			
MARGEN DE RENTABILIDAD	0.052	-0.022	0.07
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0.505	0.433	0.07



ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>VARIACION</u>	
INGRESOS ORDINARIOS	866,795	768,000	98,795	12,8%
INGRESOS NO OPERACIONALES	21,243	5,737	15,506	270%
TOTAL DE INGRESOS	888,038	773,737	114,301	14,7%
COSTOS OPERACIONALES	841,909	790,779	51,130	6.4%
UTIDIDAD OPERACIONAL	46,129	(17,042)	63,171	370,6%

a) Los Administradores de la Compañía PRECEDI S.A., no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.

b) Los Administradores de la Compañía me han hecho mensualmente entrega de los Balances de Comprobación por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 2.011

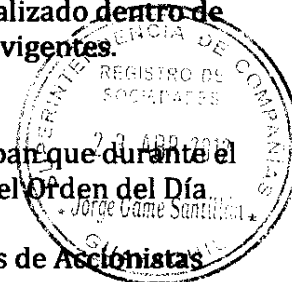
c) Se ha hecho una revisión mensual de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera.

d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.

e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueba que durante el año 2.011, no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día

f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el año 2.011.

g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.



h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.011.

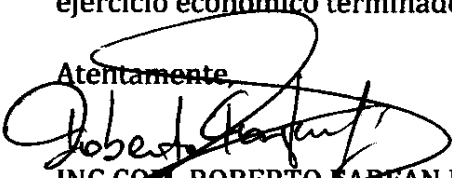
i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía

j) No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2.011, guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los administradores, por toda la colaboración brindada para la revisión, comprobación y verificación de todas y cada una de las operaciones, libros, registros y documentos de la compañía por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.011.

Atentamente,


ING. COM. ROBERTO FARFAN JAIME
COMISARIO PRINCIPAL
PRECEDI S.A.

